



Inmediación digital y servicios públicos no presenciales

Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia

Enero 2022

ÍNDICE

- 01** — **Introducción**
- 02 — Antecedentes
- 03 — Objetivos
- 04 — Fases del proyecto/Recursos empleados
- 05 — Nuevos servicios
- 06 — Conclusiones

1. INTRODUCCIÓN

La Seguridad Jurídica Digital en la Inmediación Digital y los Servicios no Presenciales comprende todos los **aspectos relativos a las personas, a sus organizaciones, a los procesos y a las herramientas** que permiten **aportar confianza** tanto a ciudadanos y profesionales, como a las administraciones, en sus relaciones a distancia. Siendo la base la **identificación segura** de sus ciudadanos y operadores, mediante métodos ágiles, **generando así seguridad jurídica a sus administradores**, habilitando, además, **la firma electrónica a través de videoconferencia**.

NUEVO

OBJETIVO

CAMBIOS CULTURALES DE LA INMEDIACIÓN DIGITAL



VÍA ELECTRÓNICA VÍA PREFERIDA



Por la **ciudadanía** en sus relaciones con la **Administración**.



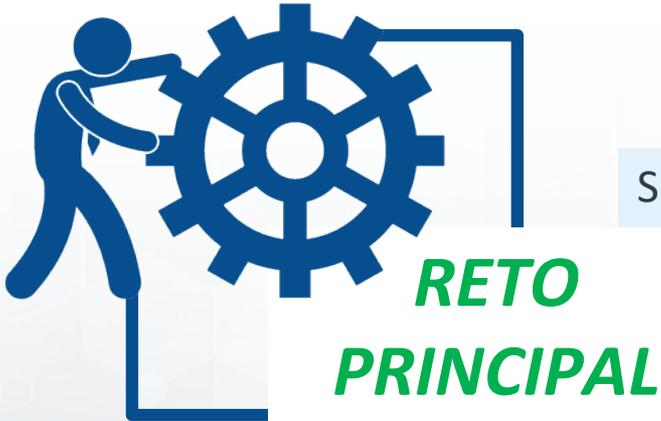
Evitando desplazamientos y esperas innecesarias.



Ordenando de manera fluida la presencia de personas en las oficinas de atención al público.

ÍNDICE

- 01 — Introducción
- 02 — Antecedentes**
- 03 — Objetivos
- 04 — Fases del proyecto/Recursos empleados
- 05 — Nuevos servicios
- 06 — Conclusiones



Solventar los **problemas derivados de la pandemia**

- **Falta de recursos** para teletrabajo
- **Imposibilidad** de los ciudadanos de realizar trámites

Esta crisis ha ocasionado que **muchas iniciativas** en las que el **Ministerio de Justicia** ya estaba trabajando **se vieran anticipadas.**

GRACIAS a la ágil respuesta de la Administración de Justicia:

JUICIOS TELEMÁTICOS ✓

SEGURIDAD JURÍDICA DIGITAL ✓

INMEDIACIÓN DIGITAL ✓

Han permitido la continuidad del **servicio público de justicia**, protegiendo, al mismo tiempo, la **salud de todos.**



ÍNDICE

- 01 — Introducción
- 02 — Antecedentes
- 03 — Objetivos**
- 04 — Fases del proyecto/Recursos empleados
- 05 — Nuevos servicios
- 06 — Conclusiones

3. OBJETIVOS

El objetivo general es **aportar innovación en el trato con el ciudadano y profesional**, con una serie de **objetivos específicos**. De este modo se cumple con los **objetivos del programa Next Generation UE**, principalmente el de conseguir una Europa más ecológica, digital y resiliente a los cambios y retos de futuro

MEJORAR LA EXPERIENCIA

De usuario de la ciudadanía y empresas **en su trato con la Administración y colectivos asociados**.

CONCILIACIÓN

Mejora de la conciliación personal y laboral, potenciando el **teletrabajo y la atención deslocalizada**.

PRESENCIA DIGITAL

Conseguir que la presencialidad digital tenga el **mismo valor que la presencialidad física**.

REDUCIR EMISIONES

Evitar **desplazamientos innecesarios y aglomeraciones** que redundan en menos emisiones de CO2.

INNOVAR EN LA ATENCIÓN

En el trato con el ciudadano y el profesional, **generando confianza en sus relaciones a distancia**.

DOTAR DE SISTEMAS

Reutilizables por todas las administraciones, que **igualen oportunidades** en todos los territorios.

MAYOR EFICACIA

De cara a la ciudadanía, **reaprovechando los recursos** de las administraciones.

CREAR OPORTUNIDADES

Proporcionar **oportunidades de transformación a otros colectivos**, y propiciar la creación de oportunidades de negocio.



ÍNDICE

- 01 Introducción
- 02 Antecedentes
- 03 Objetivos
- 04 Fases del proyecto/Recursos empleados**
- 05 Nuevos servicios
- 06 Conclusiones

4. FASES DEL PROYECTO/ RECURSOS EMPLEADOS

EVID permite **gestionar trámites a través de videoconferencia desde cualquier dispositivo** con un orden del día predefinido, unos elementos a ser contestados por el o los intervinientes, un espacio compartido de documentación, grabación de la sesión y generación de todas las evidencias electrónicas necesarias para dotar de **todas las garantías** durante su realización, así como la custodia de las mismas.



Cita Previa

El sistema de Cita Previa permite la **identificación de forma más perfeccionada** para garantizar la validez y eficacia de la actuación.

Sistema de videoconferencia

Permiten **una grabación segura**, un sistema de intercambio de información y, la generación de **evidencias jurídicamente claras de la interacción administración-ciudadano**.

El uso de esta solución supone que se puede **atender al profesional exactamente igual**, con las **mismas garantías que si acudiera presencialmente** a la sede judicial.

MEJORANDO...

- ✓ + **Eficiencia**
- ✓ + **Conciliación**
- ✓ **Cuidando del Medio ambiente**

Se permite la **identificación y firma** a través de videoconferencia mediante el **sistema Cl@ve o certificado digital** durante la celebración de las distintas actuaciones telemáticas.



ÍNDICE

- 01 — Introducción
- 02 — Antecedentes
- 03 — Objetivos
- 04 — Fases del proyecto/Recursos empleados
- 05 — Nuevos servicios**
- 06 — Conclusiones

5. NUEVOS SERVICIOS

Se trata de un **proyecto transformador que aporta beneficios que inciden en toda la sociedad de forma estructural**, suponiendo un ahorro de tiempo y reducción de desplazamientos que se traducen en menores emisiones de CO2. Los **nuevos servicios enmarcados en la Inmediación Digital** son:

CL@VE JUSTICIA

Permite la **verificación de la identidad de las personas** que se relacionan con la Administración de Justicia.



CITA PREVIA

Gestión de manera telemática de las visitas que profesionales del ámbito de la justicia, la ciudadanía y empresas tienen que realizar presencialmente en las sedes judiciales para la realización de trámites.



ESCRITORIO VIRTUAL DE INTERACCIÓN DIGITAL (EVID)

Para realizar la atención de trámites por videoconferencia, **con identificación y firma electrónicas**

VISTAS JUDICIALES TELEMÁTICAS

Se han habilitado los **sistemas tecnológicos necesarios de videoconferencia** para la celebración de juicios telemáticos en los juzgados y tribunales competencia del MJU.

NUEVO

ÍNDICE

- 01 Introducción
- 02 Antecedentes
- 03 Objetivos
- 04 Fases del proyecto/Recursos empleados
- 05 Nuevos servicios
- 06 Conclusiones**

6. CONCLUSIONES



Esta iniciativa tecnológica contribuye a la creación de un **proyecto de país**, dando respuesta a los retos más importantes a los que se enfrenta la Europa que viene después del COVID-19 y que están fijados en el programa **Next Generation UE**.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Se ha implantado el **puesto de trabajo deslocalizado**, que permite a los empleados públicos trabajar desde cualquier lugar. Esto supone una justicia más sostenible al evitarse las emisiones de CO2 que se producirían por desplazamientos y se contribuye a la conciliación de su vida laboral y personal.



Posibilita que los ciudadanos, empresas y profesionales de la justicia se puedan **relacionar digitalmente** con la Administración de Justicia, consiguiendo una **justicia más verde** y tiene un **impacto positivo en la economía** al evitar que estos colectivos tengan que realizar tramites presenciales.

Gracias por su atención

